

**11347** *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de mayo de 1974 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Advertidos errores materiales en la relación anexa a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio siguiente, páginas 11787 y 11788, a continuación se señalan las consiguientes correcciones:

Número Registro de Personal: A03PG022898; Prieto Sastre, Angeles; columna: «Ministerio y localidad»; donde dice: «VI-Málaga», debe decir: «VI-Madrid».

Número Registro de Personal: A03PG022900; Manzanera Arranz, Elena; columna: «Ministerio y localidad»; donde dice: «HA-Segovia»; debe decir: «Supernumerario».

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**11348** *ORDEN de 21 de mayo de 1974 por la que se hace público el nombramiento de los beneficios que se están.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 18 de julio de 1948, sancionado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispo de Albacete y Mallorca, previa presentación de Su Exce-

lencia el Jefe del Estado, han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de Albacete al reverendo señor don Manuel Martínez López; Beneficiado de oposición, Sochantre, de la S. I. C. de Mallorca al reverendo señor don Juan Grúa Tugores; Beneficiado de oposición Organista de la S. I. C. de Mallorca al reverendo señor don Antonio Maheu Mulet, y Beneficiado de oposición, Sochantre, de la S. I. C. de Mallorca al reverendo señor don Bartolomé Moll Ribas.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 21 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, José del Campo.

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**11349** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para cubrir vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1974 para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se refieren.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican.

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Esteban Mariano Manso Carrillo .....	Burgos número 1 .....	Peligrosidad de Burgos.
D. Juan Vaz García .....	Instrucción número 4. Sevilla .....	Instrucción número 2. Sevilla.
D. Carlos Pérez Díaz .....	Instrucción número 7. Barcelona .....	Primera Instancia número 1. Barcelona.
D. Arturo Mateos Antón .....	Toro .....	Zamora número 1.
D.ª Carmen Fuertes Varas .....	Medina de Rioseco .....	Instrucción número 13 de Madrid.
D. Antonio Martínez González .....	Teide .....	Jerez de la Frontera número 2.
D. Alejandro Herráez Avalos .....	Palencia número 2 .....	Peligrosidad de Valladolid.
D. José Salazar Ortiz .....	Jerez de la Frontera número 2 .....	Mataró número 1.
D.ª Natividad Ortubia Gimeno .....	Reingresada .....	Elche número 2.

Segundo.—Desestimar la solicitud de don Angel Cutiérrez del Olmo por no haber entrado en el plazo concedido en el Registro General del Ministerio.

Tercero.—Declarar desiertas las restantes vacantes anunciadas en 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), por falta de solicitudes.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**11350** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Vitoria don Félix Wangüemert y Lobón, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento Notarial y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Vitoria don Félix Wangüemert y Lobón, del cual resulta que ha cumplido la edad reglamentaria de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2 del apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958 ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutua de Notariado un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**11351** *ORDEN de 30 de mayo de 1974 por la que se dispone el cese de Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de Marina.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina, Este Ministerio ha dispuesto que don Francisco Elvira García cese como Consejero nacional de Educación, con carácter de suplente en representación de dicho Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**11352** *ORDEN de 30 de mayo de 1974 por la que se designa Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de Marina.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero nacional de Educación, en representación del Ministerio de Marina, a don José María González Madroño y Simón-Altuna, con carácter de suplente.

Este nombramiento se hace por el plazo de cuatro años, sin perjuicio de que pueda corresponderle cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo decimocuarto, uno, y disposición transitoria cuarta del Decreto de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**11353** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1972) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y Especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch» de Palma de Mallorca

Don Miguel Llobera Andrés, Jefe de Servicio de Cirugía General.

Residencia Sanitaria «Severino Aznar» de Calatayud (Zaragoza)

Don Francisco Turrión Sanz, Médico adjunto de Cirugía General.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección de Cirugía.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**11354** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la Institución y especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián

Don Bernardo Fidaigo Vaquero, Jefe de Departamento de Medicina Interna.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**11355** DECRETO 1587/1974, de 30 de mayo, por el que se dispone el cese de los Vocales de la extinguida Junta Rectora del Instituto de Estudios Políticos.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vicepresidente del Consejo Nacional, y como consecuencia del Decreto novecientos veintituno/mil novecientos setenta y cuatro, de veintinueve de marzo.

Vengo en disponer el cese de los Vocales de la extinguida Junta Rectora del Instituto de Estudios Políticos, designados por Decreto tres mil ciento treinta y nueve/mil novecientos setenta y uno, de veintidós de diciembre, excelentísimos señores don Isidro de Arcenegui y Carmona y don Jesús F. Fueyo Alvarez, agradeciéndoles los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General del Movimiento,  
Vicepresidente del Consejo Nacional,  
JOSE UTRERA MOLINA

## ORGANIZACION SINDICAL

**11356** ORDEN de 20 de mayo de 1974 por la que cesa en el cargo de Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca don Luis Serrano de Pablo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y once del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca de don Luis Serrano de Pablo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de mayo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**11357** ORDEN de 20 de mayo de 1974 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca a don Humberto Bahillo Rodrigo.

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, con arreglo al artículo cincuenta y siete, tres, de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo once del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Cuenca a don Humberto Bahillo Rodrigo.

Madrid, 20 de mayo de 1974.

FERNANDEZ SORDO